

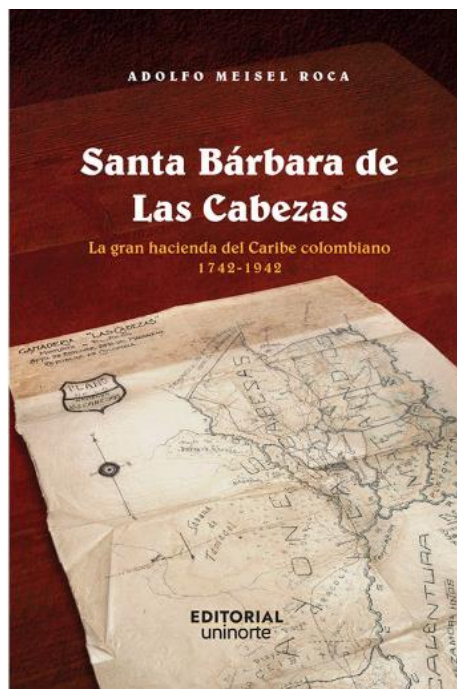
**Sugerencia de citación:** Ocampo, G. I. (2024). Reseña. *Santa Bárbara de Las Cabezas. La gran hacienda del Caribe colombiano 1742–1942*. Adolfo Meisel Roca. 2023. Editorial Uninorte. 248 p. *tiempo&economía*, 11(1), 1-18. <https://doi.org/10.21789/24222704.2066>

**DOI:**  
<https://doi.org/10.21789/24222704.2066>

**Reseña. *Santa Bárbara de Las Cabezas. La gran hacienda del Caribe colombiano 1742–1942*. Adolfo Meisel Roca. 2023. Editorial Uninorte. 248 p.**

**Gloria Isabel Ocampo**

Profesora Titular Departamento de Antropología,  
Universidad de Antioquia, Colombia  
<https://orcid.org/0000-0002-2101-1492>  
[gloriaiocampo@gmail.com](mailto:gloriaiocampo@gmail.com)



Adolfo Meisel viene de publicar el libro *Santa Bárbara de Las Cabezas. La gran hacienda del Caribe colombiano 1742–1942*. Con ello, agrega una pieza de singular importancia al mosaico que va configurando la historiografía de esta región, especialmente la del mundo rural y la ganadería. Para mí es muy grato escribir esta reseña por distintas razones, y una de ellas es que aún recuerdo el estímulo que significó la lectura de su ensayo *Esclavitud, mestizaje y haciendas en la Provincia de Cartagena, 1533-1850* cuando adelantaba mi trabajo sobre la hacienda Marta Magdalena en el Sinú. Con la investigación sobre Santa Bárbara, Meisel retoma uno de sus intereses intelectuales originarios.

El autor se pregunta por las razones para que la hacienda con la mayor extensión y más alta capacidad de carga de ganado en la región Caribe, cuyos dueños ocupaban un lugar de preeminencia económica y social, haya permanecido ignorada en la producción historiográfica. Aunque son varios los factores que inciden en esta omisión, y Meisel los retoma en las conclusiones, es muy relevante la manera en que enfrenta al más importante de ellos, es decir, la escasez de fuentes primarias sobre la hacienda (más lamentable aún si se considera que la propiedad estuvo en manos de una sola familia desde el siglo XVIII).

Para subsanar esta carencia, Meisel emprende la reconstrucción histórica de la hacienda enmarcándola en la historia económica de Mompox. Con ello, extiende el terreno empírico circunscrito de su enunciado en el título y ofrece al lector el panorama de una localidad y una subregión que, al igual que la hacienda, ha sido poco estudiada y es reconocida en la historia más bien por la participación heroica de los momposinos en la gesta libertadora y, posteriormente, en las guerras civiles.<sup>1</sup>

También, en la parte final encuadra el desplome y la disolución del territorio y del capital de la hacienda en una amplia exposición del contexto social y político nacional e internacional, planteando temas como la transición demográfica, la concentración de la tierra, la revolución

---

<sup>1</sup> Con excepciones, como los trabajos de Hermes Tovar Pinzón (1980; 1988) sobre la hacienda colonial (*Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, CIEC, Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia y *Hacienda colonial y formación social*, Sendai); el de Vladimir Daza Villar (2009) sobre los marqueses de Santa Coa (*Los marqueses de Santa Coa: una historia económica del Caribe colombiano, 1750- 1810*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia); y el de Orlando Fals Borda (2002) (*Historia doble de la Costa. Mompox y Loba*, Universidad Nacional de Colombia – Banco de la República, El Áncora Editores).

cubana, la reforma agraria y la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. De este modo, si al comienzo la historia de la hacienda se inserta en —o corre paralela con— la historia económica de Mompox, su final se inserta en la historia reciente del país, especialmente la de su conflictividad y los factores económicos y políticos que le son transversales.

Otra manera de suplir la escasez de fuentes documentales fue ampliar el corpus de información mediante la recuperación de documentos privados y la realización de entrevistas y recorridos por el ámbito territorial de lo que fue la propiedad, lo cual le permite, además, bosquejar aspectos de la atmósfera de la región y de la hacienda. Lo anterior lo lleva, en el plano metodológico y del relato, a conjugar creativamente la información documental con fuentes orales, notas tomadas sobre el terreno, un registro fotográfico propio o proveniente de archivos privados y una abundante cartografía histórica que incluye un valioso y detallado plano de la propiedad. Los cuadros genealógicos que elabora permiten al lector seguir el relato histórico de la hacienda, orientarse en la maraña de parentescos endogámicos y repeticiones antroponímicas y, a la vez, captar los mecanismos de trasmisión del patrimonio. Mediante la información cuantitativa resumida en cuadros y gráficas logra fundamentar sus argumentos. En síntesis, Meisel complementa la mirada y los métodos del economista y el historiador con los del sociólogo y el antropólogo, y es así como construye el caso. Esto expresaría una ambición de transdisciplinariedad, constitutiva de lo que él denomina su “propia voz paradigmática” inspirada en la Nueva Historia Económica norteamericana y en la *École des Annales* francesa.

Bajo estas influencias elabora un texto fluido que inicia con una descripción minuciosa del territorio de la hacienda, del medio natural y geográfico, de la influencia del clima y del régimen de lluvias, todo ilustrado con mapas, gráficos y fotografías, para mostrar las condiciones en que se realizaba la ganadería y el tipo de explotación que se estableció, los factores limitantes de la producción ganadera, así como sus ventajas, especialmente la abundancia de aguas, sabanas y playones, y la ubicación de la hacienda respecto al río Magdalena. Pasa luego a mostrar los inicios de la hacienda en el siglo XVIII, pero, previamente, aboca la historia de Mompox, donde al decaimiento de fines del siglo XVII (de una economía que dejaba de basarse en la encomienda para basarse en la esclavitud) le

sobreviene el auge económico y demográfico en el siglo XVIII, basado en el comercio, sobre todo en el contrabando promovido desde el comienzo por los españoles y facilitado por las oportunidades de conexión de la ciudad con La Guajira, Antioquia, Santa Marta y Tolú, y por la posibilidad de sustraerse del control de Cartagena. Impresiona el peso de esta actividad en la economía momposina.

Meisel examina censos, ingresos de las cajas reales de Mompo x y de otras ciudades del Virreinato de la Nueva Granada y las remesas que estas enviaban a Santa Fe de Bogotá, la composición del comercio de Mompo x por procedencia y por productos y el número de cabezas de ganado pertenecientes a los momposinos. Mompo x llegó a ser la segunda ciudad del Caribe colombiano y a ocupar, al finalizar el siglo, el quinto lugar entre las cajas reales de la Nueva Granada (después de Cartagena, Santa Fe de Bogotá, Popayán y Santa Fe de Antioquia). Al comercio como fuente de riqueza se le añadían las haciendas ganaderas (ubicadas al sur de la provincia de Santa Marta, la isla de Mompo x y las sabanas que iban de Cartagena hacia Tolú). Registra que, en 1766, tres hacendados momposinos (De Mier y Guerra, y herederos del marqués de Santa Coa) tenían unas 25 000 cabezas.

Encuadra, además, la economía de Mompo x en las contingencias de su relación con Cartagena y enfatiza las ventajas de su ubicación geográfica, la cual, hasta la desviación del cauce del río Magdalena –lo que la aisló–, era estratégica para el comercio interno y externo (legal e ilegal). Este cambio geográfico significó a la postre el declive definitivo de Mompo x, que conservó su arquitectura como prueba de su notable pasado.

A partir de aquí, el autor combina fuentes primarias, secundarias y sus propios registros para reconstruir la historia de la hacienda. Refiere antecedentes como la adquisición (por compra) de títulos nobiliarios por algunas familias de Mompo x, entre los cuales se encuentra el marquesado de Santa Coa, adquirido por Juan Bautista de Mier y la Torre, asentado en Mompo x en el siglo XVIII. Sus descendientes, los Trespalacios, se involucraron en negocios en la navegación del río Magdalena, en la minería del oro en el sur de la provincia de Cartagena, en el comercio exterior y en la ganadería. Ellos serán los antecesores de los propietarios

de Santa Bárbara de Las Cabezas, cuyos inicios se remontan a 1740, cuando el segundo marqués de Santa Coa, Julián de Trespacios y Mier, estableció una ganadería en El Paso del Adelantado sobre tierras arrendadas que después compraría.

En los capítulos 3, 4 y 5 se continúa con la historia de la hacienda, periodizándola: después de la Independencia (1821-1899), en la época de los Trespacios Paz hasta el fin de la sociedad familiar (1900-1942) y la disolución final (1943-1990); en los capítulos 3 y 4 se muestran los cambios de propietarios (por muerte de los titulares). Meisel elabora genealogías y recurre a la información que puede localizar sobre mortuorias, avalúos de haciendas, inventarios, fundaciones y disputas por herencias, y muestra la manera en que las sucesiones afectan la propiedad, indicando, además, los mecanismos que impedían la disgregación de esta, por ejemplo, la norma legal que negaba a los hijos “naturales” –numerosos en la familia– la posibilidad de heredar tierras. En efecto, los canales de la herencia fueron el dispositivo de transmisión y conservación de la propiedad de la tierra en manos de la misma familia durante tanto tiempo.

Luego, expone cómo a comienzos del siglo XIX la guerra de independencia e incidentes por arrendamientos, pleitos, desencuentros familiares, robos y mala administración repercutieron en el valor de la hacienda, cuyo avalúo de 1788 descendió en un 50 % para 1813 y disminuyó aún más para 1832 (se había reducido el número de esclavos y solo quedaba el 59 % del ganado). Pero, diez años más tarde (1843), el valor de la hacienda se había casi duplicado, el número de cabezas subió cinco veces y el ganado vendido se cuadruplicó. Esto se debería a la administración directa de uno de los propietarios, Óscar Adolfo Trespacios Cabrales, quien vivió 39 años en la hacienda, organizó el comercio y el transporte del ganado por el río Magdalena hacia ciudades de la costa y al interior del país y en 1875 amplió de manera muy significativa el área de la hacienda (a las 40 000 ha. que había les agregó 35 000, y sería importante conocer el origen del capital para esta adquisición). Durante varios años se tuvo en la hacienda una alta extracción de ganado, la cual habría decaído después, pero vacíos en los datos impiden revalidar este comportamiento y acceder a sus causas. En 1884 muere Oscar Trespacios Cabrales y sus herederos adquieren derechos de otros parientes hasta quedar como únicos dueños.

El tercer período, el de los Trespacios Paz, es de importantes ganancias que resultan del negocio de cría y levante de ganado para el Packing House, que empresarios del Caribe, con apoyo de inversionistas extranjeros, trataron de establecer en Coveñas (en el antiguo departamento de Bolívar), quienes, al no lograr su objetivo de exportación de carne en canal, se dedicaron a la exportación de ganado en pie. Según un informe elaborado en 1921 por un experto norteamericano (posiblemente para el Packing House), en la parte mejor localizada para efectos del transporte había pastos “excelentes y abundantes” y en las sabanas había variedades de pastos introducidos. Aunque las vacas eran buenas, los toros estaban en mal estado y se debían reemplazar; el experto dijo desaprobado “fuertemente” el manejo del ganado, por ejemplo, que no se utilizara sal.

El contrato para producir ganado para el Packing House significó años de bonanza para los propietarios de la hacienda. En 1925 esta se avaluó en \$1 555,300, tenía 54 400 cabezas (29 400 eran de la empresa) y 443 trabajadores permanentes, lo cual daba un promedio de 123 cabezas por trabajador, lo que el autor considera similar a la cantidad de mano de obra en otras haciendas. En 1937 finaliza el contrato con el Packing House y en 1938 la hacienda registra 76 542 ha. Cuando en 1940 se liquida la sociedad propietaria, el avalúo de la tierra y bienes raíces fue de \$247 668,93. El autor advierte que tal vez por razones tributarias los dueños “eligieron declarar solo un cuarto del valor”, de manera que multiplica los avalúos por cuatro, lo que le da un valor total de \$2 050 395. Hay aquí una crítica de las fuentes que vale la pena considerar: la cuantificación del eventual margen de error o de manipulación de los documentos, y la pregunta que surge es entonces por el grado de difusión que tenía este proceder (es posible que también en Marta Magdalena —algunos de cuyos datos Meisel compara con Santa Bárbara— ciertas cifras aparecieran rebajadas para lograr efectos fiscales, pero no podría establecer los montos ni la proporción de tales reducciones).

Llega así al capítulo 5, en donde expone la decisión de los propietarios, en 1942, de repartirse la tierra, lo que se hace efectivo solo en 1956 cuando ya se hacían presentes en Santa Bárbara de Las Cabezas las incertidumbres que se cernían sobre el campo colombiano y que a medida

que el siglo avanzaba no harían sino agudizarse, afectando de modo muy preponderante a las llanuras del Caribe y de manera brutal a Santa Bárbara de Las Cabezas, de la cual no quedó sino “desolación y abandono”, que fue lo que vio Meisel en su último recorrido por lo que había sido la hacienda: se destruyeron las instalaciones, la producción, el capital y, si no es por el rescate que él mismo emprende, hasta su misma historia habría quedado sumida en el olvido. Si en la primera parte del libro sobresale la enorme acumulación de tierra que la familia logró y mantuvo, ahora el tema es el derrumbe de la hacienda y del patrimonio familiar. Meisel ubica este final en la escala nacional del conflicto, pero no son desdeñables las pistas que él ofrece a lo largo de su relato y que seguramente marcan este desenlace.

Una de ellas tiene que ver con el significado —y con el hecho mismo— de la concentración de la tierra, tal como aparece en una carta escrita por uno de los dueños en 1933, cuando dice que al recorrer las sabanas se “renuevan los orgullos ancestrales” y se evoca a los antepasados, que “debieron sentirse como un señor o una señora feudal, al ver tanta tierra que parece imposible pertenezca a una sola familia”. Esta declaración revela el sentido que daban los propietarios a su posición y a su propiedad, el imaginario forjado sobre la estirpe y la hacienda, pero también el asombro que a ellos mismos les producía tal acumulación de tierra “por una misma familia”. Tal vez por esto remata su reflexión diciendo: “¡si me escucharan los comunistas!”. Una declaración como esta no puede dejar de conectarse con conflictividades previas como el robo de ganado por parte de esclavos y libres para venderlo y las fugas de esclavos a comienzos del siglo XIX, o con los posteriores hechos de abigeato, las invasiones de tierras de los años 1940 o los robos de madera en los años 1950, pero, sobre todo, con la disputa por los linderos entre el pueblo de El Paso y la hacienda.

Aunque la definición de derechos de propiedad parece haber sido clara en Santa Bárbara, aquella disputa, que se presenta a comienzos del siglo XX, es un indicador de la presión sobre la tierra que ya se sentía. Además, se ubica en la línea de la conflictividad que surge en distintos lugares del país debido a indeterminaciones o informalidades en relación con la propiedad, sobre todo al tratarse de playones, ciénagas o humedales (cuyos contornos pueden ser imprecisos y tener variaciones

estacionales o en el tiempo), cuando los grandes propietarios eran quienes tenían la capacidad de instalar cercas para delimitar sus propiedades.

Este fue, precisamente, el núcleo del conflicto en Santa Bárbara de Las Cabezas cuando los propietarios instalaron cercados de alambre para separar la propiedad de los terrenos que la hacienda había cedido o vendido a los pobladores de El Paso. Estos vieron disminuidos sus terrenos y cortadas las vías que los comunicaban con caseríos y hatos, por lo que contrataron un abogado que logró un resultado favorable en el pleito: los dueños de la hacienda tuvieron que restablecer los antiguos límites. Sin embargo, más tarde reanudaron la instalación de alambradas, lo que llevó a eventos tan álgidos como la participación de los paseros en un frustrado intento de asesinato de los dueños y de apropiación de sus tierras, según un relato recopilado por Huges Sánchez. Se registra también que en 1916 había paseros organizándose para “luchar contra los terratenientes” y en 1919 se produjo la quema del pueblo “por segunda vez en su historia” —¿cuándo y en qué circunstancias se había producido la primera?—, cuyo autor intelectual habría sido Oscar Adolfo Trespalacios Santodomingo. En todo caso, la violencia del hecho contrasta con el manejo jurídico que los paseros le habían dado antes al conflicto, el cual, a pesar del éxito en los tribunales, mostró ser infructuoso en la práctica.

Este conflicto coincide en el tiempo con los que se presentaron en el Sinú bajo el liderazgo de Vicente Adamo, un socialista italiano que llegó a Montería en 1917 y organizó artesanos, obreros, mujeres y campesinos que emprendieron acciones (tanto legales como de hecho) de recuperación de tierras. Aunque este movimiento fue controlado, la presión de los campesinos por el acceso a la tierra quedó latente y resurgirá, como en Santa Bárbara de Las Cabezas, a mediados del siglo XX bajo la forma de invasiones y la aparición de la guerrilla.

Los sucesos de Santa Bárbara parecen encapsular una conflictividad latente que aflora en determinados momentos y, aunque no existen fuentes que permitan reconstruir la cotidianidad de la vida y la producción en la hacienda, se puede suponer que estas estaban impregnadas de desavenencias, hostilidades y pasos al acto (como los ya citados) que pueden interpretarse como bandidismo, violencia, resistencia o una combinación de todas estas modalidades. En todo caso, la presencia de la



conflictividad rural nacional (invasiones y guerrillas) en la hacienda debió ser el epílogo de tensiones y conflictos forjados a través de dos siglos —y cuatro generaciones— de interacciones, distancias o enfrentamientos entre los estamentos que coexistían en ella y de la agudización de la distancia social y la tensión entre propietarios nobles y trabajadores libres (seguramente descendientes de las poblaciones sueltas y dispersas que, entre 1749 y 1753, José Fernando de Mier y Guerra —como se cita en el relato— trató de juntar en poblaciones para enfrentar a los indígenas chimilas, pero también para establecer control civil y eclesiástico, como sucedió con campañas similares adelantadas en los ríos Sinú y San Jorge, también en la región Caribe).

La última parte de este capítulo, que leo como un homenaje a Alejandro Durán y a la cultura popular y, por qué no, como un reconocimiento de los grupos subalternos que compartían el espacio hacendario, conlleva la idea de que las relaciones económicas trascienden esta dimensión y que los grupos (o clases) sociales que la hacienda y la ganadería reúnen implican intercambios humanos que se pueden dar en medio del conflicto y de las tensiones sociales o que se insertan en estos (como lo demuestra la participación de mozos y hacendados en celebraciones como corralejas y fandangos, que se constata frecuentemente en la región). Aunque en Santa Bárbara tales contactos, como las ceremonias religiosas o la música, aun si hubieran sido compartidas, no parecen haber actuado como atenuantes en la contradicción que se gestaba entre los sin tierra y los terratenientes, sí muestran que la vida de los subalternos está provista de creatividad, de una dimensión festiva y gozosa. Algo que tiende a ignorarse cuando se estudian relaciones interclase, pero que Meisel resalta a través de la historia de Durán y, de manera evocadora y poética, mediante los epígrafes con fragmentos de canciones del músico con los que inicia los capítulos o, también, con la transcripción de la canción *Candela viva* que Durán interpretó, perpetuando la memoria de un suceso tan terrible como fue la quema intencional de El Paso.

El libro nos habla de una hacienda, pero nos lleva a pensar en peculiaridades subregionales, pues si bien el concepto de región Caribe (como se le denomina ahora para acentuar la identificación y las relaciones históricas de los “costeños” del Atlántico con este ámbito) corresponde al reconocimiento de cierta homogeneidad, sobre todo de índole cultural, él opaca idiosincrasias locales y subregionales, arraigos e intereses forjados

en procesos históricos (como las pugnas entre las ciudades costeras o sus tensiones con sus *hinterlands* y con las subregiones), diferenciaciones étnicas y sociales, especificidades del medio ambiente y de las maneras en que las comunidades se relacionaron con este: zonas fluviales, costeras, humedales y sabanas; una diferenciación que se capta en la expresión utilizada en 1787 por Palacios de la Vega cuando se refiere a los "ríos del Sinú".

De la misma manera, el caso de Santa Bárbara de las Cabezas corrobora lo equivocado que es considerar la hacienda y los hacendados como categorías homogéneas e inalterables y, en este sentido, el aporte que significa la reconstrucción del caso de una hacienda icónica colonial, una carencia señalada en nuestra historiografía. De hecho, la lectura del libro suscita en quienes nos interesamos por la historia agraria de esta región, una comparación con otras haciendas que han sido estudiadas y cuyas diferencias o semejanzas con Santa Bárbara es imposible dejar de considerar.<sup>2</sup>

En primer lugar, surge la comparación con Berástegui, una hacienda ubicada en el bajo Sinú y originada en mercedes reales otorgadas desde el siglo XVIII que, en una aparente paradoja, combinó una ambición innovadora en la producción con relaciones sociales que podemos calificar como premodernas. A pesar de sus orígenes, de su gran extensión y de que sus propietarios ostentaban poder social, económico y político, ella no asumió el carácter señorial o aristocrático de Santa Bárbara. Desde el siglo XIX se hicieron ingentes intentos por diversificar la producción y sus dueños se comprometieron en los más modernizantes proyectos que se promovieron en el Sinú a comienzos del siglo XX: la participación en la exploración de petróleo y en la empresa del Packing House de Coveñas, a la cual se debe el último elán productivo de Santa Bárbara de Las Cabezas. Por causas diferentes, el ocaso de ambas haciendas se da al finalizar la primera mitad del siglo XX, cuando sus dueños liquidan lo que les quedaba de aquellas importantes propiedades. Puede ser más que una simple coincidencia el hecho de que para ambas los contratos con la compañía del Packing House en 1921 hubieran aparecido como alivio a sus dificultades finales: en Berástegui, según Remberto Burgos, la empresa

---

<sup>2</sup> Sin dejar de recordar, para la región andina, el estudio de Malcolm Deas (1979): *Una hacienda cafetera en Cundinamarca. Santa Bárbara (1870-1912)*, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, núm. 8.

anticipó dinero por cuenta del alquiler de pastos para los ganados, con lo cual “la Casa Burgos había contraído una deuda más pero se ufana de ser dueña de la hacienda mejor y de mayor extensión superficial en el país”.<sup>3</sup>

También en el Sinú, una hacienda como Marta Magdalena presenta otro tipo de explotación: inicialmente, un proyecto de extracción de maderas, ganadería y agricultura desarrollado por europeos entre 1872 y 1912 y, a partir de entonces, un ejercicio de producción ganadera desarrollado por inversionistas antioqueños que establecieron una explotación tradicional por cuanto la producción se orientaba exclusivamente hacia el mercado interno, pero estaba enmarcada en una estructura empresarial moderna en términos de administración, organización, cálculos, control (fordiano) de la inversión, de los procesos de producción y de la mano de obra. Este, que no fue el único caso de haciendas montadas por extranjeros en la zona, expone la relación entre la extracción de maderas y la ganadería en la segunda mitad del siglo XIX, la implantación de esta actividad en una región e ilustra sobre las formas de integración de la economía nacional y de inserción del país en los procesos de expansión del capitalismo y de globalización del siglo XIX, y muestra las incidencias locales de tal inserción. En el siglo XX, la hacienda experimentará, como Santa Bárbara, las conflictividades del país, desde la violencia de los años veinte, la de mediados del siglo y después la presencia de la guerrilla y los paramilitares.<sup>4</sup>

La comparación remite a un caso más próximo a Santa Bárbara geográficamente hablando, la hacienda Jesús del Río, la cual reseñan Meisel y Vioria de La Hoz al hacer la semblanza del empresario alemán Adolfo Held, quien, junto con A. Tietjen, estableció la hacienda a comienzos del siglo XX en los márgenes del río Magdalena. Jesús del Río se convirtió en el polo de difusión desde 1913 de una innovación tan importante para la ganadería colombiana como lo fue la introducción de la raza Cebú, que se empezó a cruzar, de manera sistemática, con vacas

---

<sup>3</sup> Burgos Puche, R. (1965). *El General Burgos*. ABC.

<sup>4</sup> También en el Sinú, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, se establecieron otros tipos de haciendas ganaderas: unas fueron montadas por hacendados “de abarcas”, como los llamó Fals Borda, es decir, que trabajaban directamente sus tierras; otras, forjadas por individuos dedicados a actividades extractivas o pequeños y medianos empresarios madereros que aprovecharon las oportunidades que ofrecían estas explotaciones para acumular excedentes y adquirir tierras donde establecieron ganaderías que llegaron a formar parte del enorme desarrollo que tuvo la ganadería en esta zona.

criollas. La hacienda, que en 1936 tenía 20 706 ha. y cabida para 11 000 cabezas (1,88 por ha.), entre 1915 y 1938 comercializó su ganado en más de 70 poblaciones de Colombia (del interior y la costa Atlántica).<sup>5</sup> Esta fue “una de las haciendas ganaderas más extensas del Caribe Colombiano, con uno de los mayores hatos de la región y con una administración muy efectiva”.<sup>6</sup> Para 1956 el hato tenía más de 15 000 animales entre puros y de alto mestizaje.<sup>7</sup>

Frente a estos casos, con su recreación de los dos siglos de historia de Santa Bárbara de Las Cabezas, Meisel nos presenta uno muy diferente tanto por la naturaleza de la hacienda y la índole de sus propietarios, como por su ubicación temporal y geográfica. En efecto, la especificidad de Santa Bárbara radica en su origen, en el medio natural en que se estableció y en las características de su centro poblado más cercano (Mompox), en su extensión y la riqueza que sus dueños llegaron a ostentar y también en la duración de la propiedad en manos de la misma familia. Santa Bárbara representa una hacienda de origen colonial, con dueños cuyos ancestros portaban títulos de nobleza y, aunque evidentemente estaban interesados en la productividad y las rentas, este interés no se trasluce —¿por falta de información documental?— en términos de cálculos de inversión, rentabilidad o innovaciones, ni siquiera a comienzos del siglo XX, cuando en la región se incrementó la demanda de ganado. Al crearse la compañía del Packing House, los propietarios de Santa Bárbara actuaron no como socios (como sí lo hicieron prestantes ganaderos sinuanos y de Cartagena), sino como arrendadores de tierras y productores de ganado que otros comercializaban. Cuando dicho negocio se terminó, aunque la hacienda tenía 76 542 ha. y era, según Meisel, la de “mayor valor en la región Caribe colombiana”, los propietarios no parecen haber impulsado nuevos proyectos. Es así como se llega a la liquidación de la sociedad propietaria en 1940 (antes de la aparición del conflicto social y político a gran escala).

¿Cómo interpretar estos hechos? ¿Quizás la extensión, las ventajas del medio natural y su ubicación (cerca de la principal arteria fluvial del país) hicieron innecesarios los esfuerzos que en otros ámbitos debían desplegar

---

<sup>5</sup> Meisel Roca, A. y Viloria de La Hoz, J. (s.f.). *Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso del empresario Adolfo Held, 1880-1981*. <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/caribe-alemanes.pdf>

<sup>6</sup> Meisel, A. (s.f.). *Adolfo Held, un empresario alemán en el Caribe* [conferencia]. Fundación Colombo-alemana. <https://www.fundcolomboalemanabaq.org/entrada-individual/adolfo-held-un-empresario-alem%C3%A1n-en-el-caribe-1>

<sup>7</sup> Asocebu Colombia. (s.f.). *Reseña histórica*. <https://www.asocebu.com/index.php/la-asociacion/resena-historica>

los ganaderos? Por ejemplo, en el Sinú el montaje de una hacienda ganadera implicaba grandes inversiones de trabajo y capital para abrir terrenos en la selva, hacer cultivos antes de la siembra del pasto, la doma, delimitación y cercado de los potreros, el cuidado incesante de estos, la construcción de campamentos e instalaciones, incluyendo las necesarias para el control o el suministro de agua y las faenas con el ganado. Aquí, a finales del siglo XIX se habían introducido pastos artificiales, se utilizaba el alambre de púas para la delimitación de las propiedades y la separación de los potreros y algunos ganaderos se interesaban en la selección genética y la importación de razas. A comienzos del siglo XX se adoptaron nuevas prácticas de sanidad y alimenticias, como el uso de la sal o suplementos en la alimentación del ganado.

Otro factor diferenciador es que, en el Sinú, por sus propias características prevalecía la ganadería de ceba, más exigente en muchos aspectos que la de cría y levante (a la que se dedicaba tanto Santa Bárbara de Las Cabezas como, en general, las haciendas de las sabanas). En esta zona, J. Parsons calculó que para la ceba se requería una hectárea de pasto Pará o tres de pasto natural.<sup>8</sup> En Marta Magdalena, en 1945, se cebaba en promedio una cabeza por hectárea,<sup>9</sup> pero se calculaba que en los mejores terrenos (“los bajos”) una fanega (de 8 ha.) hacía entre 10 y 12 reses.<sup>10</sup> Para la cría y el levante, la extensión requerida era notablemente menor.

Paso ahora a comentar algunos aspectos de las conclusiones: al retomar su acotación inicial sobre la ausencia de Santa Bárbara de las Cabezas en la historiografía del Caribe colombiano, Meisel parece tomar como referencia las haciendas que habían sido estudiadas antes en la región. Señala, entonces, la ausencia de una actividad política entre los propietarios de Santa Bárbara, lo cual contrasta con el caso de los dueños de Berástegui, profundamente involucrados en la política (una circunstancia que, paradójicamente, fue uno de los factores que llevaron al desplome de la hacienda<sup>11</sup>). Señala, también, la ausencia de intelectuales entre los dueños de Santa Bárbara, lo que marca una diferencia con Marta Magdalena, donde un miembro de la familia propietaria, Luis Ospina Vásquez, es considerado como uno de los fundadores de la historia

---

<sup>8</sup> Parsons, J. J. (1951). *Some notes on the Geography of the Sinu Valley of Colombia*. Berkeley.

<sup>9</sup> Ospina Villa, B. (1945, 1 de junio). ASAS, cop. 18, fol. 225. Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales.

<sup>10</sup> Ospina Villa, B. (1934). ASAS, cop. 96, fol. 134. Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales.

<sup>11</sup> Burgos Puche, 1965, pp. 77-78.

económica en el país y fue el creador de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES), con la cual impulsó la investigación histórica y estableció un rico archivo documental. A pesar de estos casos excepcionales, se debe señalar que al tratar de abordar el estudio de haciendas en el Caribe, los historiadores se topan con la escasez de fuentes documentales debida, seguramente, al poco interés en la conservación de las mismas por parte de sus dueños (aunque puede ser también que el registro escrito, en muchos casos, fuera precario) y al clima, que deterioraba muy rápidamente los documentos.

Me inclinaría a pensar que aunque las condiciones anteriores hayan incidido en la ausencia de Santa Bárbara de Las Cabezas en la historiografía regional, habría que considerar también el declive de Mompox. Pero el factor determinante podría ser que, si como Meisel lo plantea, esta fue la hacienda más grande, de mayor valor y con más alta capacidad de carga en la costa Atlántica, no parece que ella hubiera ejercido una influencia importante sobre la ganadería (en términos de adopción de técnicas, innovaciones o influencia sobre otras haciendas) ni sobre la región misma (influencia política, defensa de los intereses regionales o gremiales, etc.), como sí ocurrió en los otros casos ya mencionados.

Tampoco sus propietarios parecerían haber sabido interpretar o adaptarse a los cambios que necesariamente se produjeron en el largo lapso en que dispusieron de la hacienda (entre los cuales, el paso de la mano de obra esclava a la libre y, después, a una mano de obra reivindicativa, o la creciente presión sobre la tierra). Ellos habrían sido al comienzo importantes comerciantes, pero en el manejo de la hacienda aparecían —con una excepción relevante— más que como empresarios rurales, como latifundistas que explotaban en ganadería las grandes extensiones de tierra heredadas de generación en generación, una actividad que aparece casi como natural en amplias zonas de la costa Caribe de Colombia, lo que, de paso, contradice la idea muy generalizada del hacendado ausentista: muchos residían en las haciendas, y si no, tampoco se desentendían de ellas y buscaban obtener rentas de su actividad, lo cual de ninguna manera significa que todos fueran empresarios.

Los momentos de mayor dinamismo parecen haber sido entre 1832 y 1840, cuando la hacienda se recuperó de la crisis vivida durante la guerra de Independencia, aumentó su precio y la producción de ganado gracias, como lo indica Meisel, a la administración directa que ejerció uno de sus dueños, Francisco de la Cruz Trespalacios, quien se radicó en la hacienda y tuvo alguna participación en la política, pero todo fue truncado por su temprana muerte. El otro momento se produjo —como ya fue comentado— bajo la administración de su hijo, Oscar Trespalacios Cabrales, quien amplió muchísimo la extensión de la propiedad, “se interesó por temas de la región” y parece haber gozado de amplio reconocimiento social debido a su carácter afable y benévolo. Sus hijos constituyeron en 1918 la sociedad anónima Ganadería Las Cabezas, empresa “con mucho reconocimiento, tanto por su extensión como por su enorme hatu ganadero”. Ellos vivirán el tercer y último momento de bonanza de la hacienda (en la década de 1920 hasta 1937).

Estos propietarios vivieron muy holgadamente gracias a las rentas que recibían. Esto los llevó en el siglo XX a consumir excedentes en actividades como viajes de “tratamientos médicos y turismo” a los Estados Unidos o el desplazamiento de varios de sus miembros a Cartagena y Barranquilla para fijar allí sus residencias y disfrutar de las comodidades propias de la vida urbana y de una ciudad en pleno auge, en el caso de Barranquilla. Tales condiciones debían contrastar con la sencillez de la vida en la hacienda, cuya casa principal (de madera, techo de paja y piso de ladrillos) no parecía guardar relación con la extensión y la riqueza de la propiedad (aunque en 1876 Striffler la calificó como la más cómoda del estado de Bolívar); más aún si se piensa que para 1930, cuando se le cambió el techo de paja por láminas de zinc, en el Sinú había haciendas con verdaderas mansiones construidas con diseños de arquitectos connotados. Pero, para entonces, los dueños de Santa Bárbara ya habían emigrado —o pensaban emigrar— a las ciudades de la costa y, aparentemente, experimentaban cierto desinterés por la hacienda.

En las conclusiones, Meisel también retoma discusiones como la relación entre la ganadería y el desarrollo económico y social, aceptando que la ganadería, como se ha desarrollado en la región, es una de las causas principales del rezago de esta. No obstante, también habría que anotar aquí un factor que él mismo ha resaltado: la orientación de las políticas económicas del Estado hacia la protección del café en detrimento

de otras producciones como la ganadería —y de regiones como la del Caribe—.

Lo que resulta claro es que para entender la ganadería, su lógica y su papel (o su responsabilidad) en la sociedad, esta tiene que plantearse en relación con su contexto temporal-natural-técnico-económico-social y si consideramos estos factores tal como existían a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, no es solo que la ganadería se haya adaptado a las condiciones de la región Caribe, sino que en muchos lugares era la única actividad de producción empresarial viable —son conocidos los intentos fracasados de otras producciones—. Asimismo, dada la precariedad de las vías de comunicación, el ganado (producto vivo y que se moviliza por sí mismo) tenía una ventaja comparativa respecto a otros productos, lo que controvierte la supuesta *irracionalidad* de la ganadería. Pero, además, como creo haberlo demostrado en el caso del Sinú, la racionalidad del beneficio movía los distintos tipos de ganadería y a los distintos agentes, aunque ese beneficio tuviera expresiones, significados y usos diferenciales.

Por las condiciones anotadas, especialmente las naturales, la producción capitalista requería una ganadería extensiva (una especificidad de la ganadería tropical que Meisel reitera), lo que determinará la estructura de la propiedad; aunque está demostrado también que medianos y pequeños propietarios y ganaderos se insertaban en esta actividad, lo cual dio lugar al surgimiento de capas sociales intermedias. Por otro lado, plantea el tema de la poca generación de empleo de la ganadería, lo cual es cierto, especialmente para las medianas y grandes explotaciones, ya que el montaje de las mismas requiere importantes cantidades de mano de obra, pero los requerimientos de esta decaen dramáticamente una vez establecidas: en Marta Magdalena el número fue ascendente desde 1913 hasta alcanzar 406 trabajadores en 1938, pero en los años 40 el número fue descendente y para 1955 ya solo había 126 trabajadores,<sup>12</sup> cifra que disminuiría posteriormente. Esta disminución en la demanda de mano de obra influyó en la morfología del poblamiento rural y en la migración a las ciudades, la

---

<sup>12</sup> Ocampo, G. I. (2007). *La instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*. Editorial Universidad de Antioquia e Instituto Colombiano de Antropología e Historia.



cual se producía al tiempo que aumentaba la presión por el acceso a la tierra.

Tal presión es explicada por Meisel en términos del crecimiento demográfico, pero no hay que olvidar que en la región este se produce en un contexto de escasez creciente de tierra, debido sobre todo a los procesos de apropiación que implicaba la expansión de la hacienda ganadera, que fueron anulando la posibilidad que tenían antes los campesinos de “echar pa’lante” y derribar más monte para acceder — temporal o definitivamente— a porciones de tierra. Este acceso se cerró tempranamente en la región de sabanas (donde estaba ubicada Santa Bárbara), lo cual explica la migración de campesinos de estas zonas hacia los valles aluviales como el del Sinú (y de aquí a Urabá). La tierra adquirió entonces valor por sí misma y se convirtió en un producto escaso y cada vez más costoso. Además, como la ganadería no se modernizó ni al ganado se le dio, en su momento, valor agregado, esta se limitó en su capacidad de generación de riqueza y la que produjo tuvo pocas vías de redistribución.

Ahora, sobre el poder de los ganaderos: evidentemente, en una sociedad en la que la hacienda ganadera se instituyó históricamente como el dispositivo material y conceptual de la organización de la sociedad y del poder, ella tenía que ser pieza clave en el sistema económico y político. Meisel cierra su reflexión conclusiva relacionando la ganadería y el régimen de propiedad agraria con una de sus preocupaciones fundamentales: la desigualdad en la distribución del capital humano y en el acceso a la educación de calidad de que adolece hoy la región Caribe de Colombia.

Solo quisiera agregar que para la historiografía del Caribe colombiano ha sido una fortuna que este libro, que según Meisel “lo buscó durante años”, lo haya finalmente encontrado. Él esclarece aspectos de la historia rural y de una subregión caribeña durante un largo período, rescata la información aún existente sobre una hacienda en una región y en una época para las cuales se carecía de un caso que ilustrara las circunstancias, los espacios y los modos concretos en que se desarrolló la ganadería y en que se produjo, desde la Colonia, la apropiación de la tierra.

El libro impulsará, seguramente, el estudio de otras haciendas u otros tipos de producción ganadera, así como ejercicios comparativos que nos darán luces y bases para ir completando el panorama de los procesos de acumulación en las regiones, de conformación —y desmoronamiento— de las élites, de los desarrollos —o subdesarrollos— locales y regionales, de la conflictividad social y del papel que en ella habrían desempeñado la tierra y la ganadería. También por esta vía, Adolfo Meisel estará contribuyendo a la comprensión del país y, más específicamente, de ese Caribe tan caro a sus afectos y tan central en sus preocupaciones.